

DECLARATORIA DE INEXISTENCIA

San Salvador, 20 de abril de 2015.

Estimado Usuario
Presente.

El Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador, PROESA, hace constar: Que de conformidad a lo establecido en el Artículo 10, numeral 16, de la Ley de Acceso a la Información Pública, relativo a la divulgación de *“programas de subsidios e incentivos fiscales, así como el número de los beneficiarios del programa”*, informa que este Organismo por la naturaleza de sus actividades no cuenta con programas de subsidios e incentivos fiscales.

Sin otro particular.


Karlen Judith Moreno
Oficial de Información



Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador

www.proesa.gob.sv

Bulevar Orden de Malta, Edificio D'Corá, Urbanización Santa Elena,

Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador

PBX: +503 2241 6400 Fax: +503 2241 6497

